

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL
PLANADAS - TOLIMA

VIGENCIA 2018

Ibagué, 18 de octubre de 2019

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

ALEXANDER CABRERA RAMOS
 Contralor Auxiliar

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
 Profesional Especializado
 Líder Equipo Auditor

ERIKA ANDREA GARCIA TIMOTE
 Auditor de Apoyo

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2	RESULTADO DE AUDITORIA	6
3	CUADROS DE HALLAZGOS	10

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0610

1. CARTA DE CONCLUSIONES

DCD-

-2019-100

Ibagué,

28 OCT 2019

Señor

JOSE FUNOR DUSSAN GARCIA

Alcalde Municipal

Calle 6ª. N.º 5-13

Planadas - Tolima

Asunto: Informe Definitivo de Auditoría Modalidad Especial.

1.1 Generalidades

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2018 del ente que usted representa, con el fin de verificar que esta se cumplió atendiendo las reglas y principios que rigen la contratación pública y que, con su celebración y ejecución, se cumplieron los fines estatales.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con la metodología y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Departamental del Tolima, compatibles con las normas de general aceptación. El proceso se desarrolló en las fases de planeación, ejecución e informe, realizando el examen sobre muestras y pruebas selectivas, y con la recopilación de evidencias que soportan los hallazgos formulados, sobre las cuales se fundamentan los conceptos y opiniones expresadas en el presente informe.

1.2 Resultados del proceso auditor

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron dos hallazgos administrativos.

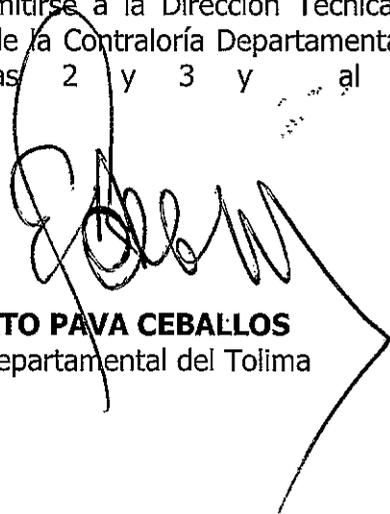
Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023

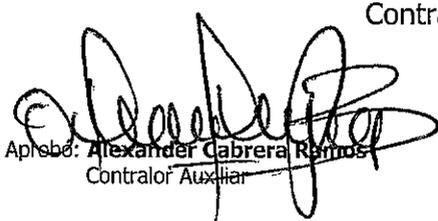
0610

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, y debe remitirse a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima ubicada en la calle 11 entre carreras 2 y 3 y al correo electrónico funcionario9@contraloriatolima.gov.co

Atentamente,

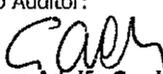


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

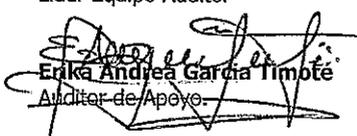


Aprobó: **Alexander Cabrera Ramos**
 Contralor Auxiliar

Equipo Auditor:



Gustavo Adolfo Cardoso Melo
 Profesional Especializado
 Líder Equipo Auditor



Erika Andrea Garcia Timote
 Auditor de Apoyo

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023
		Versión: 01

0610

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La auditoría se realizó sobre una muestra de 21 contratos cuyo valor asciende a la suma de \$586.357.662, que, de acuerdo a su modalidad de selección, se distribuyen así: Un contrato de licitación pública por \$253.546.612, un contrato de contratación directa por \$21.500.000 y 19 contratos de mínima cuantía que suman \$311.311.050. En la siguiente tabla se presenta la relación de los contratos evaluados:

CONTRATO N°	VALOR	CONCEPTO
LP - 003 DE 2018	\$ 253.546.612	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO (RACIÓN PREPARADA EN SITIO) A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PLANADAS.
MC - IP 001 DE 2018	\$ 20.000.000	LOGISTICA EXPOSICIÓN AGROPECUARIA ENTORNO A LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE REYES MAGOS DEL CORREGIMIENTO DE GAITANIA
MC - IP 009 DE 2018	\$ 8.400.000	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 016 DE 2018	\$ 9.425.000	COMPRA DE PAPELERIA DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANADAS.
MC - IP 024 DE 2018	\$ 10.000.000	SUMINISTRO DE 1.260 RACIONES DE COMIDA PARA 32 MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL POR 35 DÍAS, QUIENES VIENEN A PRESTAR SUS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 031 DE 2018	\$ 20.123.000	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MITIGAR Y ATENER LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS DISTINTOS DESASTRES NATURALES QUE HA SUFRIDO LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, CONTEMPLADO EN EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "DESARROLLO PARA EL CAMPO, PROGRESO PARA NUESTRO PUEBLO"
MC - IP 032 DE 2018	\$ 21.328.000	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LOS DIFERENTES CAMPEONATOS Y ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2018.
MC - IP 047 DE 2018	\$ 21.099.000	SUMINISTRO DE VIVERES Y ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN EL INTERNADO DE LA SEDE DAN PEDRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NASAWÉ DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 053 DE 2018	\$ 21.500.000	ALQUILER DE VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE OPERARIOS, EQUIPO Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0610

CONTRATO N°	VALOR	CONCEPTO
MC - IP 058 DE 2018	\$ 17.802.000	SUMINISTRO DE VIVERES Y ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN EL INTERNADO DE LA SEDE SAN PEDRO, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NASAWÉ DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA, ENMARCADO EN EL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS.
MC - IP 070 DE 2018	\$ 21.440.000	MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO ATA QUE COMUNICA LA VEREDA LA ALDEA Y EL CORREGIMIENTO DE GAITANIA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 071 DE 2018	\$ 20.000.000	LOGISTICA PARA LAS JORNADAS DE INTEGRACIÓN CULTURAL QUE SE REALIZARÁN DURANTE LOS DÍAS 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE, DIRIGIDAS A LA PRESERVACIÓN DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 078 DE 2018	\$ 18.050.000	ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS EN EL PARQUE LOS FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 080 DE 2018	\$ 7.654.800	COMPRA DE PAPELERIA DE OFICINA Y TONER PARA DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 081 DE 2018	\$ 16.800.000	GARANTIZAR EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y PROTECCIÓN NNA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 1098/2006 LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
MC - IP 089 DE 2018	\$ 21.500.000	LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA AGROPECUARIA Y CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN LA VIGENCIA 2018 EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA
MC - IP 099 DE 2018	\$ 21.000.000	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 104 DE 2018	\$ 9.925.000	LOGISTICA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA APERTURA DE LA NOVENA DE AGUINALDOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO, CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR Y CONSERVAR LAS COSTUMBRES Y LA UNIDAD FAMILIAR DE LA COMUNIDAD URBANA DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 106 DE 2018	\$ 20.930.000	LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS NOVENAS DE AGUINALDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y CONSERVAR LAS COSTUMBRES Y LA UNIDAD FAMILIAR DE LA COMUNIDAD RURAL DEL PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 107 DE 2018	\$ 11.000.000	ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS MANUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.
MC - IP 117 DE 2018	\$ 14.834.250	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS 19 EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA, CORRESPONDIENTE A LAS 3 DOTACIONES DE CADA UNO DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
VALOR TOTAL	\$ 586.357.662	

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0610

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No.1

Se evidencia la inobservancia de lo establecido en el Manual de Contratación, en el capítulo VI **"ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS"** del Municipio de Planadas Tolima, al no dar cumplimiento a tramitar y archivar oportunamente los documentos que se generen en la celebración de los contratos.

El Manual indica además que la elaboración y expedición de los documentos que se originan en el proceso de contratación, estará a cargo de los funcionarios responsables de acuerdo con lo señalado en el documento para cada modalidad de contratación.

Así mismo, el proceso de contratación objeto de evaluación se lleva a cabo en forma conjunta con el funcionario responsable del proceso de gestión documental; en la etapa precontractual será el servidor público quien presenta la necesidad y la oficina de contratación. Ahora bien, una vez legalizado el contrato y designado el funcionario que ejercerá la supervisión, le corresponde a este último mantener el expediente actualizado y en orden hasta la liquidación del mismo.

Igualmente, el proceso de contratación objeto de evaluación se lleva a cabo en forma conjunta entre las Secretarías y la Oficina de Contratación del Municipio de Planadas Tolima, actividades que aunque están plenamente definidas en el Manual de Funciones, no han sido interiorizadas por los que en el proceso intervienen (Unidad Ejecutora, Supervisor e Interventor), afectando el trámite de compilación, organización y archivo de la documentación resultante, cuyos documentos originales deben remitirse en su totalidad a la Oficina de Contratación, dependencia que tiene bajo su responsabilidad el manejo, disposición final, custodia y conservación de la información documental pertinente.

Se deduce entonces falencias en el manejo de la gestión documental, que evidentemente entorpecen la labor de seguimiento y evaluación de los contratos seleccionados en la muestra a auditar, lo cual se demuestra en la falta de documentación en las carpetas remitidas y generalizada desorganización, lo que supone que no organiza, clasifica y archiva toda la documentación que se genera en las diferentes etapas del proceso contractual.

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

061.0

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No.2

CONTRATO NÚMERO	MC-IP-009-2018
FECHA	16 de febrero de 2018
CONTRATISTA	OLGA SANCHEZ DUSSAN
VALOR	\$8.400.000
OBJETO	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA
PLAZO	11 MESES

La Alcaldía de Planadas suscribió el contrato de suministro N° MC-IP-009-2018, del 16 de febrero de 2018, con OLGA SANCHEZ DUSSAN, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA", por valor de \$8.400.000 y plazo de ejecución de once (11) meses, o hasta agotar el presupuesto asignado contado a partir de la publicación de la carta de aceptación.

Revisados los soportes del contrato suministrado por la entidad, se tiene los siguientes comentarios:

- En la verificación de documentos que soportan el pago del contrato, no se encuentra evidencias o registros de la prestación del servicio de fotocopidora.
- Las evidencias que exige la Alcaldía de Planadas para el pago del contrato, en la cláusula 7 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO... SOLO PIDE: "PAGOS PARCIALES DE ACUERDO AL CONSUMO, SUJETOS A PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA COMERCIAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (CUANDO RESPONDA) Y LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN, POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO", sin embargo no se exige la relación de recibos u otro tipo de evidencias documentales que soporten la prestación del servicio de fotocopidora, específicamente en lo relacionado con las cantidades suministradas.
- No se asigna de manera expresa al supervisor, la tarea de seguimiento continuo a la prestación del servicio prestado por el contratista.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0610

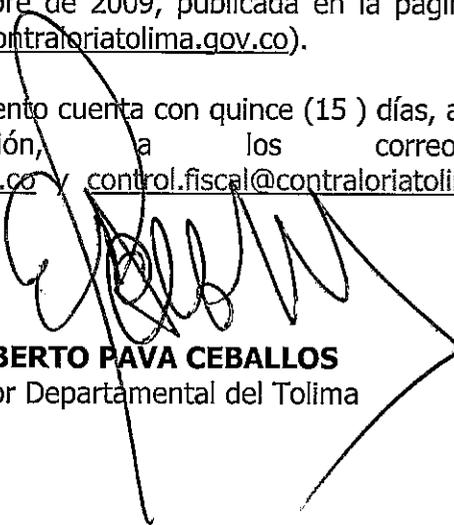
3. CUADRO DE HALLAZGOS

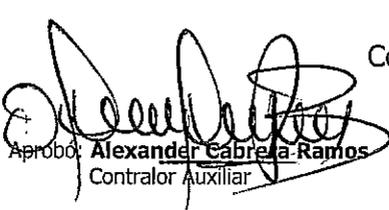
Hallazgo Administrativos	Incidencia de los Hallazgos				Proceso Admitivo. Sanciona- torio	Página
	Fiscal	Benéfico	Disciplinario	Penal		
1						8
2						9
Total	-	-	-	-	-	

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

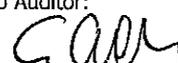
Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a los correos electrónicos funcionario9@contraloriatolima.gov.co y control.fiscal@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima


Aprobó: **Alexander Cabrea Ramos**
Contralor Auxiliar

Equipo Auditor:


Gustavo Adolfo Cardoso Melo
Profesional Especializado
Líder Equipo Auditor


Erika Andrea García Timoté
Auditor de Apoyo